



**En entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del IECM, habló de las próximas elecciones que se llevarán a cabo en la CDMX. (2021-05-17), Especiales\_AM, Especiales Especial Radio AM / FM / Internet, Varios, (Entrevista) - 16:00:00, Duración: 00:07:31**

CONDUCTOR: Y para platicar acerca de cómo es que se está preparando este proceso electoral, cómo es que los van a recibir nuestros amigos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a todos quienes vamos a emitir nuestro voto en la capital del país, es que tengo en la línea telefónica a la Maestra Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Maestra Estrada, qué gusto saludarla. ¿Cómo se está preparando el Instituto Electoral de la Ciudad de México, justamente para ésta, que dicen, es la madre de todas las elecciones?

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA DEL IECM: Muchísimas gracias, muy buenas tardes. Gusto saludarte a ti y a todo el auditorio.

Desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos listos para este proceso electoral, como bien señalas, el más grande que va tener la historia de nuestro país, dada la magnitud de las personas que van a poder participar, esto es, estamos hablando en Ciudad de México de 100.8 millones de personas, según el listado nominal. Y a nivel nacional que vamos a tener una importante participación, los cargos que se están eligiendo también son muy importantes, dado que por primera vez la Ciudad de México va a la reelección.

¿Esto qué quiere decir? Que las personas van a poder evaluar el trabajo que en este momento están haciendo las funcionarias y funcionarios que ocupan alguna alcaldía, o bien, las diputaciones de nuestro Congreso local.

Desde el Instituto estamos listos, hemos establecido una serie de protocolos y acciones para que la ciudadanía se sienta libre y despreocupada este próximo 6 de junio, salir en esta fiesta democrática, ejercer sus derechos con toda la libertad, de manera informada, y darle rumbo a este país. Esto me parece muy relevante, tienen en este momento el poder absoluto en sus manos de saber y decidir quiénes van hacer las personas que los próximos tres años, en la Ciudad de México, van a estar recibiendo temas tan relevantes que tienen que ver con su vida diaria.

Y aquí déjame ponerte un ejemplo: estamos hablando de sus alcaldes o alcaldesas, que deciden temas tan relevantes como cómo es el alumbrado público en su alcaldía, como se hace la seguridad pública en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, temas que tienen que ver con parques públicos, mercados, arte o actividades deportivas que existen en tu alcaldía, y esos lo que todos los días vivimos las y los ciudadanos.

Entonces creo que es una valiosísima oportunidad para decidir el rumbo de nuestra Ciudad, y desde el Instituto tenemos todo listo para que eso se pueda realizar.

CONDUCTOR: Ahora, estamos en una circunstancia que no sólo es privativa de México, estamos en pandemia, y obviamente las circunstancias cambian. ¿Cómo se prepara o cómo está preparado el suyo, ya, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para recibirnos y brindarnos todas las medidas de seguridad e higiene?

ERIKA ESTRADA: Te agradezco muchísimo la pregunta porque me permite transmitirle a la ciudadanía la tranquilidad de que pueden ejercer su derecho al voto sin que su salud se encuentre comprometida. Hay un equilibrio importante y relevante de este tema en donde todas las personas pueden salir el 6 de junio y defender sus derechos.

Y para ello, ¿desde el Instituto qué hemos hecho? Se han aprobado protocolos sanitarios que tienen que ver con elecciones en términos de pandemia, tomando en consideración experiencias a nivel internacional que han resultado exitosas, que nos han demostrado que la democracia no tiene por qué verse mermada en estos momentos de pandemia, sino por el contrario, que tenemos todo listo para hacerlo.

Segundo ejemplo de lo que se está realizando: en esta etapa de la capacitación a las personas que van a ser funcionarios de la mesa directiva de casilla, sea también insertado un protocolo sanitario para que sepan los funcionarios qué tienen que hacer. Estos funcionarios se les va dar cubrebocas, se les va dar careta, gel anti material, sanitizante para el día de la jornada electoral, y se está previendo también que las autoridades electorales saniticemos los espacios en donde se instalarán las casillas, antes de la jornada y después de la jornada, de tal manera que tú puedas sentirte tranquilo y llegar a un espacio que se encuentra cuidado en términos de salud.

A los electores: estamos emitiendo una serie de recomendaciones para que los electores acudan ese día, guarde la sana distancia, solamente van a poder ingresar dos personas a la vez a la casilla, esto es, vamos a mantener el control y el flujo de personas en cada uno de los espacios, de tal manera que las personas puedan ingresar, de manera muy sencilla, se identifican con el funcionario electoral, en ese momento van a recibir una toalla sanitizante, van a recibir gel anti bacterial, solamente tiene que mostrar su credencial de elector con fotografía; el funcionario lo que hará será buscarlos en el listado nominal, y en ese momento proporcionarles las boletas para que ejerzan sus derechos.

Van a poder acudir a la mampara que estamos instalando, con una toallitas sanitizante si desea limpiar las superficies, y estamos recomendando que cada persona pueda llevar también su marcador, si así lo desea, si eso los hace sentir más tranquilos y seguros, de tal manera que evitemos tocar los menos objetos posibles.

Este proceso llevará dos minutos a lo máximo por cada elector, por lo cual estamos previendo que sea bastante ágil y que no se vea comprometida la salud. Y recalcar algo muy importante: cubrebocas, el cubrebocas será fundamental para que puedan entrar a las casillas; si la persona no lo lleva en ese momento, estamos preparados para darle su cubrebocas, para que lo use dentro de la casilla.

Y esto fijate que es parte de las obligaciones y la responsabilidades como autoridades electorales. Si bien no somos autoridades sanitarias, sí tenemos la responsabilidad de lo que pase dentro de la casilla electoral, y lo que estamos haciendo es cuidar a las personas que están dentro de ellas, que no son otra cosa más que tu vecino, mi vecina, que en ese momento están prestando una función relevante para el Estado mexicano, y cuidará todos los electores.

Si todos tomamos estos esfuerzos y somos conscientes de la responsabilidad social y colectiva que tenemos, me parece que el 6 de junio tenemos todas las garantías para ejercer nuestros derechos y que tengamos esta fiesta democrática como debe ser.

CONDUCTOR: El árbitro está listo para garantizar, porque esa es su función, me queda perfectamente claro, la democracia en nuestro país. Y nosotros ciudadanos debemos estar listos para participar, es un privilegio que no todos los países tienen.

Así que, maestra Erik Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, yo le agradezco muchísimo toda la información. Y finalmente, ¿podría darnos una dirección en internet en donde podemos revisar de cabo a rabo todas las instrucciones y medidas de higiene que debemos seguir?

ERIKA ESTRADA: Claro que sí, con todo gusto. Mira, en el portal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que es [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) pueden encontrar las indicaciones sanitarias, a reserva de que en todos los lugares de votación se va a pegar un cartel (INAUDIBLE) día de la elección, para que toda la ciudadanía pueda verlo y cumplamos...

RIVA

**En entrevista, Bernardo Valle Monroy, Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre las elecciones del seis de junio y las credenciales para votar. (2021-05-17), 100.1 Stereo Cien , Enfoque Noticias Primera Emisión, Mario González, Martín Carmona, (Entrevista), 09:10:11, Duración: 00:09:34**

MARIO GONZÁLEZ, CONDUCTOR: Vamos a conversar con Bernardo Valle Monroy, él es consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Gracias por estar con nosotros consejero, bienvenido.

BERNARDO VALLE MONROY, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Al contrario, Mario, muchas gracias por la oportunidad de platicar contigo y tu auditorio de la jornada electoral que tendremos este 6 de junio.

MARIO GONZÁLEZ: Inédita jornada por el volumen y también por la pandemia.

Coméntanos, consejero, algunas de las recomendaciones o qué nos vamos a encontrar cuando lleguemos los votantes a las urnas, a la casilla. Hay algunas medidas que tomar en cuenta, ¿no?, sobre la pandemia.

BERNARDO VALLE MONROY: Así, con mucho gusto. Primero decirte, Manuel (SIC) que la ciudadanía se encontrará con tres boletas al llegar a la casilla, votará en total, toda la ciudadanía, en el caso de la elección local por 242 cargos, cada uno de nosotros vamos a votar por un, una persona alcalde, 10 concejales o concejales, esto es una boleta y en otra boleta podremos elegir por un diputado del principio de mayoría relativa y está boleta nos va a ser útil para también que cuente nuestro voto para los diputados de representación proporcional. Decirte que a nivel federal también la ciudadanía podrá elegir un diputado para el Congreso de la Unión.

Comentarte que lo que dices es muy importante y tanto el Instituto Electoral de la Ciudad de México, como el Instituto Nacional hemos tomado una serie de medidas para que la gente esté segura, se sienta con confianza de acudir, poder ir a las urnas sin contraer pues el Covid. Decirte que entre las medidas que se han implementado es que sólo podrán permanecer hasta dos personas dentro de la casilla, va a hacer obligatorio el uso de cubrebocas, de preferencia no acudir con menores de edad y de ser estrictamente necesario deberán portar cubrebocas. Decirte también que se les otorgará gel antibacterial a los lectores, tanto a la entrada, la salida de la casilla y, en su caso, los electores podrán tomarlo en todo momento. Decirte también que cada elector podrá llevar su propio bolígrafo marcador, no obstante en la casilla habrá un número adicional de marcadores que deberán desinfectarse de manera frecuente. Igual pues se deberá guardar la distancia de 1 m y medio entre una persona y otra y se ha dispuesto que va a haber una limpieza frecuente y desinfección de la urna y superficies que están expuestas al contacto, al contacto de las personas. También no se podrá ingerir alimentos dentro de la casilla en las personas que forman parte de los grupos vulnerables, adultos mayores, personas embarazadas, personas con oxígeno, se les dará prioridad en la fila para pasar a votar.

También es importante esto, lo que se dispuso es que los cancelos que usualmente se ponen para que la gente emita su voto de manera secreta se le van a quitar las cortinillas que usualmente existen con la intención de no ser necesario para que las toquen para ingresar al cancel. Adicionalmente quiero decirte que tanto el INE, nosotros estamos poniéndonos de acuerdo para implementar operativos de limpieza y desinfección al inicio de la apertura de la casilla, así como al cierre con el propósito de fortalecer la confianza del

electorado.

MARIO GONZÁLEZ: Si alguna persona va sin cubrebocas, ¿tendrán disponibles algunos?

BERNARDO VALLE MONROY: Así es, habrá cubrebocas disponibles.

MARIO GONZÁLEZ: Ya, muy bien. La recomendación es que vaya con su propio cubrebocas, pero en caso de algún olvido, no se puede votar sin cubrebocas, ¿verdad?, eso sí.

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente, sí.

MARIO GONZÁLEZ: Ya ¿Oye cuántos partidos políticos están conteniendo en la capital mexicana, cuantas candidaturas se registraron, consejero?

BERNARDO VALLE MONROY: Mira, con mucho gusto. Mira, quiero decirte que en total de candidatos y candidatas tendremos más de 4 mil, 4 mil 78, el 53% de mujeres y el 40 y, 47 de hombres.

Decirte que nos da gusto que se han implementado una serie de acciones afirmativas, que dentro de ellos y ellas hay personas jóvenes, hay personas con discapacidad, de origen afrodescendiente, de pueblos y barrios originarios y de la diversidad sexual. Decirte que están conteniendo 11 partidos políticos, 10 con registro nacional y uno que tiene registro exclusivamente en la Ciudad de México. También decirte que hay 17 candidaturas sin partido o independientes, en el caso de alcaldías ahí siete candidaturas que están conteniendo en Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, en Miguel Hidalgo hay dos contendientes, Xochimilco, Iztacalco y Gustavo A. Madero y decirte que hay nueve fórmulas de diputados, tanto para el distrito 5, 9, 12, 19, 23, 25, 28 y 33.

MARIO GONZÁLEZ: Las candidaturas comunes, ¿a qué se refieren, qué son las candidaturas comunes?

BERNARDO VALLE MONROY: Mira, es la posibilidad de que más de un partido político puede postular una candidatura. Decirte que cinco partidos de los 11 van conteniendo de manera individual y seis sí están celebrando candidaturas comunes; por una parte, hay candidaturas comunes de Morena, PT y Verde en tres alcaldías y una diputación, el resto de alcaldías y diputaciones, Morena y PT van juntos; en el caso de PRI, PAN y PRD van juntos en 19 diputaciones y 13 alcaldías y en el resto, PRI-PRD van en ocho diputaciones y alcaldías.

MARIO GONZÁLEZ: No es como una coalición, que eso implicaría, digamos, que vayan juntos en todo, ¿no?

BERNARDO VALLE MONROY: Bueno, en este caso la ley permite tanto candidatura común como coaliciones y en el caso de candidatura común es sólo la posibilidad de postular a la misma candidatura a diferentes cargos, ¿no?

MARIO GONZÁLEZ: O sea, definir un solo personaje para un cargo, pero por decir en una cosa muy concreta, ¿no?

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente, sí.

MARIO GONZÁLEZ: Ya.

BERNARDO VALLE MONROY: Sí y por eso es muy importante decirte que cuando, cuando las personas llegan a la urna deberá revisar con cuidado la boleta para no cometer errores, que si la gente votará por más de un partido que no esté en candidatura común, pues el voto no valdría. Es importante que conozcan esto, que el voto es válido cuando se marca dentro de un recuadro de un partido político que contiene y que en el caso de candidatura común podrán votar en uno o varios de los partidos que están conteniendo en la candidatura común.

MARIO GONZÁLEZ: Ya, ya. Ahora, voto en el extranjero también ya, pero ese ya se está, se aplicó, ¿verdad?, ya están, también había posibilidad de votar en el extranjero para la Ciudad de México.

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente, mira, quiero decirte que por primera vez se está implementando la figura de la diputación migrante y para ello se ha implementado la posibilidad de que la gente en el extranjero, los ciudadanos de esta ciudad que vive en el extranjero, que tenga credencial para votar van a poder votar. Para ello ya se les mandó la boleta a través del correo, a quienes optaron por esta, este formato o también podrán formar de manera electrónica los que eligieron esta vía.

Y decirte qué candidatura será la que llegue al Congreso de la Ciudad de México y va a ser la que obtenga mayor número de votos en la lista en el extranjero.

MARIO GONZÁLEZ: Ya, muy bien.

¿Dónde podemos encontrar más información para aquellas personas que están buscando información sobre la votación aquí en la capital mexicana?

BERNARDO VALLE MONROY: Con muchísimo gusto y eso es muy importante, que la gente emita un voto informado y para ello pueden acceder a toda la información en la página de internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx), ahí hay un micrositio especial para el proceso electoral donde podrá conocer la información de las candidaturas, cómo votar y toda la información que se necesita.

MARIO GONZÁLEZ: Muchísimas gracias Bernardo Valle Monroy, consejero del Instituto Electoral de la capital mexicana. Gracias por estar con nosotros.

BERNARDO VALLE MONROY: Al contrario, muchas gracias. Invitamos a todos a votar el 6 de junio.

MARIO GONZÁLEZ: Gracias. Ahí está la invitación, por supuesto la estaremos reiterando.

MAR

#IECMRECORRECALLES

# DETECTAN RETIRO ILEGAL

## Las autoridades electorales toman medidas para evitar que se quite la propaganda política de los partidos

POR CINTHYA STETTIN

**P**ersonal de las 33 oficinas distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizan recorridos por las 16 demarcaciones de la capital, con el propósito de detectar el retiro ilegal de propaganda electoral de los diversos candidatos.

De esta forma, las autoridades electorales al sorprender violaciones a la normatividad vigente, respecto a la propaganda, inician las denuncias por oficio correspondientes.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el consejero electoral, Bernardo Valle refirió que hasta el momento se han levantado de esta forma tres denuncias respecto al tema, y es que dijo, la mayoría han

sido denunciadas por los partidos.

Aunque, no descartó que el número aumente conforme vaya llegando el 6 de junio, fecha en que se llevará a cabo la jornada electoral.

Enfatizó en que el IECM está tomando todas las medidas posibles para poder detectar y combatir estas acciones, y es que el "propósito en esta etapa es que la ciudadanía tengan la posibilidad de conocer

a quienes contienden para los diferentes cargos, sus propuestas y plataformas, y la propaganda permite a la ciudadanía emitir un voto informado".

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que al 15 de mayo, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, recibió 162 denuncias, de las cuales el 30 por ciento (48 denuncias) están relacionadas con: colocación, retiro, destrucción y sobreposición de propaganda político electoral; agresiones verbales y físicas contra candidatos, brigadistas, simpatizantes, voluntarios y la ciudadanía.

Lo anterior, derivado de la promoción de las candidaturas, así como amenazas e intimidación para evitar llevar a cabo actos proselitistas. <sup>1</sup>

**48**

• QUEJAS RELACIONADAS TIENE LA FGJCDMX.

**11**

• PARTIDOS POLÍTICOS BUSCAN GANAR.

**PUNTOS CLAROS**

- Aunque no constituye delito, deriva en otro tipo de ilícitos.
- Pueden sancionar a los partidos políticos también.
- Se exhortó a conducirse de manera pacífica y respetuosa.
- El IECM dijo que no deben destruir la propaganda.



FOTO: FEDERICO GAMA



• **RESPECTO.** Es un llamado para los partidos políticos, coaliciones, candidatos y organizadores de actos de campaña.



## **IECM Detectan retiro ilegal**

Las autoridades electorales toman medidas para evitar que se quite la propaganda política de los partidos

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/5/18/iecm-detectan-retiro-ilegal-296964.html>

Por Cinthya Stettin

POR: HERALDO DE MÉXICO

MARTES, 18 DE MAYO DE 2021 · 00:11

Personal de las 33 oficinas distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizan recorridos por las 16 demarcaciones de la capital, con el propósito de detectar el retiro ilegal de propaganda electoral de los diversos candidatos a un puesto de elección popular.

De esta forma, las autoridades electorales al sorprender violaciones a la normatividad vigente, respecto a la propaganda, inician las denuncias por oficio correspondientes.

En entrevista con el Heraldo de México, el consejero electoral, Bernardo Valle refirió que hasta el momento se han levantado de esta forma 3 denuncias respecto al tema y es que dijo la mayoría han sido denunciadas por los partidos políticos.

Aunque, no descartó que este número aumente conforme vaya llegando el 6 de junio, fecha en que se llevará a cabo la jornada electoral.

Enfatizó en que el IECM está tomando todas las medidas posibles para poder detectar y combatir estas acciones, y es que el “propósito en esta etapa es que la ciudadanía tengan la posibilidad de conocer a quienes contienden para los diferentes cargos, sus propuestas y plataformas, y la propaganda permite a la ciudadanía emitir un voto informado”.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que al 15 de mayo, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, recibió 162 denuncias, de las cuales el 30 por ciento (48 denuncias) están relacionadas con: colocación, retiro, destrucción y sobreposición de propaganda político electoral; agresiones verbales y físicas contra candidatos, brigadistas, simpatizantes, voluntarios y la ciudadanía.

Lo anterior, derivado de la promoción de las candidaturas, así como amenazas e intimidación para evitar llevar a cabo actos proselitistas.

Añadió que si bien estas acciones no constituyen delito electoral, si pueden derivar en otro tipo de ilícitos e infracciones administrativas electorales, e incluso, sanciones para los institutos políticos.

Por ello, lanzó un exhorto a los dirigentes de partidos políticos y coaliciones, candidatas y candidatos, organizadores de actos de campaña e integrantes de comités de campaña, militantes, simpatizantes, integrantes de brigadas y voluntarios a conducirse de manera pacífica y respetuosa durante las campañas electorales y las actividades de promoción del voto. Asimismo, los conminó a abstenerse de retirar, destruir o sobreponer propaganda política.

dza

**En entrevista Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral del IECM, habló del llamado al voto que hace el instituto.**

**Fecha: 2021-05-17 18:31:01**

**Medio: 1470 Radio Fórmula**

**Autores: Varios**

**Duración: 00:10:09**

CÉSAR PÉREZ, CONDUCTOR: Ya estamos de regreso querido público y bueno, ya tenemos por ahí a través de las redes a mi querido consejero Mauricio Huesca Rodríguez, quien nos va a platicar sobre este llamado al voto, con qué nos vamos a topa cuando los ciudadanos lleguemos a las urnas, cuántas candidaturas van a estar por ahí.

Así que le damos la bienvenida al consejero Mauricio Huesca, bienvenido consejero ¿Cómo está?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Hola, muy buenas tardes, pues encantado de estar con todas y todos ustedes para poder transmitir esta información importantísima ya a 20 días de la jornada electoral.

CÉSAR PÉREZ: Sí, la verdad es que ya estamos a nada y bueno, pues todos los ciudadanos siempre nos surgen dudas de qué hacer, qué no hacer en estas elecciones, entonces pues le dejo el micrófono abierto consejero, para que nos platique qué es lo que podemos hacer y qué recomendaciones tenemos que tomar.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro que sí, pues mira, para esta jornada electoral comentar que la ciudadanía va a tener en sus manos en la Ciudad de México, particularmente tres boletas, una para la elección de diputaciones federales otra para diputaciones locales y una más para las alcaldías, y es muy importante que la ciudadanía sepa que los partidos políticos, pues en este proceso electoral, van tanto en candidatura común como en coaliciones, y en esta medida van a poder hacer marcajes por uno, por dos o por tres partidos políticos, dependiendo la combinación que haya correspondiente para el distrito digamos federal en el que se encuentren, para el distrito local en el que se encuentren o para la propia alcaldía.

Me explico, cada una y cada uno de nosotros, para nuestra digamos, el distrito en que nosotros vivimos, que más o menos está compuesto cada uno de los distritos electorales entre 180 mil personas y 230 mil personas, por cada este número de personas no representa una diputada o un diputado federal y una diputada y un diputado local, y esto, pues son propuestos de diferentes maneras por los partidos políticos y entonces, en esa medida, la recomendación que estamos haciendo, además un voto informado en el que conozcan las candidaturas tanto federales como locales y para lo cual, pues las autoridades tanto nacional como el Instituto Electoral Ciudad de México están llevando a cabo debates para que los puedan conocer, sus trayectorias, cuáles son sus propuestas, que conozcan quiénes son y qué proponen, porque muchas y muchos de ellos incluso están buscando la reelección, pues puedan conocerlos en el portal institucional a menos de las candidaturas locales en el [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) En el portal de Yahoo también ahí tenemos todos los debates por cada uno de los distritos.

Y de esta manera pues emitan un voto informado, pero no solamente eso, sino que también, pues tomen en cuenta que las combinaciones de partidos políticos pueden ser diferentes

respecto de la elección federal y respecto de la elección local, entonces tiene que estar muy pendiente de cómo quieren hacer marcaje, desde luego, siempre va a ser válido que nada más marquen por un partido político, pero también va a ser válido en aquellos casos en los que van candidaturas comunes, marquen las dos opciones políticas o tres opciones políticas, y de esta manera puede ser válido este voto para el 6 de junio.

CÉSAR PÉREZ: Consejero, es decir, justamente en esta parte cuando van en coalición, si son dos partidos que están por ahí, va a ser válido, ¿va a ser válida nuestra boleta si marcamos estos dos partidos?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Efectivamente, si son dos partidos en candidaturas común o en coalición podrá hacer marcaje por cada uno de ellos en lo individual o por los dos de manera simultánea y esto será un voto válido. Lo único que habrá que estar pendientes de que las combinaciones que estemos marcando en la boleta Federal o en la boleta local, pues sean las combinaciones autorizadas porque este recordemos que los partidos políticos pues van muchas veces en una candidatura común, en digamos en la elección federal, pero en la elección local no van así, entonces habrá que estar pendiente de cómo está la propaganda pues en nuestro entorno para ver cuáles son las candidatas y candidatos, cómo están coaligados (SIC) cómo están participando en candidatura común.

CÉSAR PÉREZ: ¿Cuántas boletas son las que van a recibir todos los ciudadanos?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Bueno, en la ciudad de México recibiremos tres boletas concretamente, justamente una para cada cargo de elección popular, renovaremos las 16 demarcaciones territoriales, entonces vamos a recibir una boleta para ese propósito, una boleta para la diputación federal, que renovaremos las 500 curules del Congreso de la Unión y otra más, una boleta para la diputación local en la cual renovaremos 66 espacios legislativos en nuestras diputaciones locales y cada una de las boletas habrá que disponerlas, desde luego, después de marcarlas, depositarlas en cada una de las urnas que estamos disponiendo las autoridades electorales nacional y locales. En las cuales estarán perfectamente identificada con la misma color la boquilla y el marco de cada urna, con el marco de la boleta para que no tengan problemática de identificar a qué boleta, a qué urna habrá de depositar cada una de las boletas.

CÉSAR PÉREZ: Okay, consejero, ¿algún punto más que tengamos que tener en cuenta todos los ciudadanos cuando llegue esta fecha y que tengamos que ejercer nuestro voto?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro que sí, pues bueno recordar que pues tienen tres días en el cual, previo a la jornada electoral, pues los partidos políticos tienen la prohibición de hacer propaganda electoral y estos tres días se les denomina periodo de veda, y están diseñados estos tres días, para que precisamente la o el elector, pues digamos, ya pueda tener un periodo de reflexión en el cual pues internamente determine cuáles fueron sus construcciones políticas, decida cuál es la trayectoria por la que quiera seguir y emita su sufragio.

Comentarles, pues bueno, que la recomendación siempre es que aunque el voto dura un instante, pues es una decisión que nos acompaña para este caso tres años de nuestra vida, porque pues eso implica pues un proyecto para las diputaciones federales y local y para la alcaldía, que bueno, pues aunque es un momento único, digamos, que dura un segundo el marcaje de la boleta, pues sí son decisiones que nos acompañan pues un gran periodo de nuestra, de nuestra vida productiva en la Ciudad de México.

CÉSAR PÉREZ: Consejero, justamente ahorita que pues se viene esta fecha y ahorita obviamente todavía estamos con esta pandemia, estamos luchando porque bajemos el semáforo, ahorita ya logramos pasar a semáforo amarillo ¿Cuáles son las medidas y recomendaciones que tenemos que tener en cuenta a la hora de ir a votar?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro que sí, pues nosotros estamos recomendando el uso de cubrebocas en todo momento, de hecho la exigencia para entrar a la mesa directiva de casilla, a la casilla concretamente, será entrar con cubrebocas, desde luego, que si una electora o un elector llega sin cubrebocas, ahí se le dispondrá de un cubrebocas para que pueda entrar con esta cubrebocas a la casilla, comentarles que por una determinación ya de autoridades electorales tanto nacional como local, aquella persona que no entre con cubrebocas no se le permitirá el acceso a la casilla. Y esto es por una protección tanto de las electoras, los electores, como del funcionariado de casillas que son vecinas y vecinos de todas y todos nosotros, que pues estarán en función de autoridad electoral el día de la jornada electoral.

Desde luego, también se les está invitando a que puedan llevar su marcador este al día de la jornada electoral. Desde luego hay marcadores en las casillas, si quieren disponer de estos, los cuales van a estar en un proceso de desinfección momento a momento, pero desde luego, que si la ciudadanía se sienta más segura llevando su propio marcador lo puede llevar a cabo. Pues siempre invitamos a que en la espera para entrar a la casilla, pues como una fiesta democrática y cívica porque será, pues las y los ciudadanos pues se organicen para llevar a cabo una fila ordenada, una sana distancia y de esta manera pues poder pues todas y todos, pues llevar a cabo una emisión del sufragio en el cual pues tengamos contención en todo momento de cualquier riesgo en la medida en que pues todavía seguimos en un esquema de pandemia.

Y aunque la semaforización ha venido digamos, este pues un poco ya más relajada para la Ciudad de México, pues la idea es que sigamos, no bajemos la guardia y que sigamos protegiéndonos. Los funcionarios de casilla, pues dispondrán de gel de sanitizante, desde luego se estará sanitizando la casilla después de determinado tiempo, la mampara, la urna, las boletas pues comentarles que estarán, desde luego, en un periodo de desinfección previo a la entrega para que puedan tener seguridad de que no hay ningún problema. El marcador indeleble con el que se marca el dedo para llevar a cabo el registro de quién votó y quién falta por votar, comentarles que es muy seguro, que de hecho los estudios que nos han hecho en el Instituto Politécnico Nacional nos han dicho que, dado a que es una quemadura lo que hace superficial en la yema del dedo, pues no transmite ningún tipo de bacteria o de virus, y entonces, en esa medida es muy seguro el uso de esta, de este mecanismo.

También comentarles que, desde luego, que pues en el Instituto tendremos una sanitización previa a los espacios físicos donde se instalarán las casillas, y esto con una finalidad de que el día de la jornada electoral, las electoras, los electores y funcionarios de casilla, cuenten con las condiciones más idóneas para poder llevar a cabo un voto, no solamente pues un voto secreto, libre, secreto y directo, sino también ya ahora incorporando un nuevo principio que es el derecho a la salud de todas y de todos.

CÉSAR PÉREZ: Así es, así que vamos a estar, y tenemos la seguridad de que todos vamos a estar cuidados con las medidas sanitarias pertinentes y vamos a poder ejercer nuestro voto con toda tranquilidad.

Consejero, ya por último, nada más recordarles nuevamente y pedirle que les diga a todos los radioescuchas, si quieren tener mayor información dónde la pueden encontrar.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro que sí, estamos invitando a toda la radioescuchas, desde luego, electoras y electores a que se metan al portal institucional [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) para que encuentren información sobre sus candidatas, sus candidatos, que puedan saber cuál es el distrito electoral en el que les toca ser representados por el diputado local o diputada local, y desde luego para que sepan cuáles va a ser la dirección en la mesa directiva de casilla que les tocará votar, desde luego, implantaremos también un seguimiento de Google Maps, para que puedan seguir este los pasos incluso que deben de llevar para llegar a su casilla este 6 de junio.

CÉSAR PÉREZ: Así es, ahí vamos a estar listos este 6 de junio, consejero Mauricio Huesca, muchísimas gracias por tomarnos la llamada y compartirnos esta valiosa información para estar todos listos este 6 de junio, muchísimas gracias.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Muchas gracias y un fuerte abrazo a todas y todos, el auditorio.

CÉSAR PÉREZ: Muchísimas gracias.  
KER

# Pide IECM a Ballesteros y Romo suspender entrega de tarjetas y despensas

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Para impedir la utilización de programas sociales con fines electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó el retiro y la postergación de dos programas concernientes a la entrega de tarjetas y despensas que operan las alcaldías de Venustiano Carranza y Miguel Hidaigo.

En la primera demarcación, la autoridad electoral solicitó al alcalde, Manuel Ballesteros, retirar de manera inmediata la publicidad de la página oficial de la dependencia sobre la entrega de tarjetas RespaldoVC, que constan de un apoyo de mil pesos para mitigar los efectos económicos por la pandemia de Covid-19. La dependencia erogó 40 millones de pesos para dicho fin.

En el expediente IECM-QCG/PE/069/2021 también se inició un procedimiento sancionador contra Evelyn Parra, candidata de Morena a la demarcación, pues se hallaron indicios de que podría beneficiarse de la distribución de las tarjetas.

Si bien los programas sociales no deben suspenderse en periodos electorales, explicó que la publicidad de las mismas sí está prohibida por la ley—con excepción de los programas de salud, protección

civil y educación—, por lo que se ordenó directamente a Ballesteros retirar la publicación en 24 horas, de lo contrario se le impondría una medida de apremio como amonestación, multa o hasta el uso de la fuerza pública.

En tanto, en el expediente IECM-QCG/PE/079/2021, el IECM determinó la tutela preventiva para que se posterguen la operación, ejecución y difusión del programa de paquetes alimentarios 2021 que opera la alcaldía de Miguel Hidaigo, que invirtió 4.5 millones de pesos.

Asimismo, solicitó al candidato de Morena, Víctor Hugo Romo, abstenerse de difundir, entregar o exhibir en su propaganda electoral o en actos de campaña textos, imágenes o cualquier tipo de promoción o publicación alusiva al programa.

Por otra parte, en comisiones del Congreso local se definió que el primero de octubre del año electoral sea la fecha única en la que los 16 alcaldes rindan protesta e inicien sus labores en la Ciudad de México.

Con la ley vigente, las personas que son elegidas para el cargo de alcalde rindan protesta el primero de septiembre cada tres años, pero inician funciones un mes después, el primero de octubre; con la reforma dicha fecha fue definida para ambos procesos.



## IECM llama a la no discriminación de personas trans en las elecciones del 6 de junio

Todas las personas ciudadanas trans que tengan credencial para votar vigente y estén inscritos en la Lista Nominal de Electores podrán emitir su voto el 6 de junio.



<https://www.eleconomista.com.mx/politica/IECM-llama-a-la-no-discriminacion-de-personas-trans-en-las-elecciones-del-6-de-junio-20210517-0083.html>

Alhelí Montalvo 17 de mayo de 2021, 13:55



Foto: Cuartoscuro

En el marco del Día Internacional Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó que las diversidades sexuales, en especial las relacionadas con las identidades de género, las orientaciones sexuales y las expresiones de género, así como la apariencia de las personas, no deben significar impedimento alguno para el acceso y ejercicio del voto.

En el “[Protocolo](#) para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana”, del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual se publicó por primera vez en mayo de 2018, se instruye que todas las personas ciudadanas trans que tengan credencial para votar vigente y estén inscritos en la Lista Nominal de Electores podrán [emitir su voto el 6 de junio](#).

Se indica que en ningún caso la falta de concordancia entre la expresión de género del o de la votante con la fotografía de la credencial para votar, o bien con el nombre o el sexo (hombre o mujer) asentados en ella podrá ser causa para impedir el voto.



Instituto Electoral de la Ciudad de México

El documento señala que en caso de que alguna de las personas presentes en la casilla de votación, ya sean representantes de partido político o candidatura independiente,

observadores electorales o ciudadanos/as electores, impida que una persona trans ejerza su voto se deberá anotar la situación en la hoja de incidentes.

El protocolo recalca que cualquier persona autorizada para estar presente en la casilla no debe pedir ninguna otra prueba que sustente la identidad o personalidad jurídica de la persona portadora de su credencial para votar y evitar cuestionar a la persona sobre su identidad; evitar realizar actos intimidatorios que invadan su privacidad y signifiquen un trato desigual o cualquier otra conducta que restrinja el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Por su parte, el IECM indicó que en caso de “incidentes al ejercer” el voto, se puede acudir al espacio de información que estará establecido en las casillas y ahí presentar la denuncia. “El personal capacitado resolverá tus dudas, canalizará tus peticiones y registrará los problemas que surjan con la emisión de tu voto”, señaló.

*No te pierdas el debate*  
**entre las candidaturas**

para  
**AZCAPOTZALCO**

hoy a las 19:00 hrs.  
a través de **www.iecm.mx** y por

**f @InstitutoElectoralCM**    **t @iecm**

A su vez Distrito 2 (17:00 hrs.)  
Conoce las fechas y horas en que se realizarán los debates en  
**www.iecm.mx**

Únete a la conversación con el hashtag  
**#DebateChilango**

 Elección de Alcaldías, Deputaciones y Concejalías 2020-2021

**QUIEN SABE ¡SABE!**

este **6** de junio hay que **votar**



## ¿Quiénes son los candidatos en la alcaldía Tlalpan?

Ocho candidatos buscan gobernar la alcaldía más extensa de la CDMX

<https://noticieros.televisa.com/historia/elecciones-2021-quienes-son-los-candidatos-en-la-alcaldia-tlalpan/>

Por: [Alina Escobedo](#) 17 DE MAYO DE 2021 | 14:40



(Imagen: YouTube / IECM)

Las elecciones 2021 están cada vez más cerca. Millones de personas acudirán a las urnas el 6 de junio para emitir su voto. En la Ciudad de México (CDMX) los ciudadanos elegirán nuevos alcaldes. ¿Quiénes son los candidatos en la alcaldía Tlalpan? Te lo contamos.

Tlalpan es la alcaldía más extensa de la CDMX y cuenta con 699 mil 928 habitantes, de acuerdo con el censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Actualmente, la alcaldía es gobernada por la alcaldesa Patricia Aceves de Morena, quien no buscará la reelección por lo que Tlalpan votará por un nuevo gobernante.

## ¿Quiénes son los candidatos en la alcaldía Tlalpan?



Los candidatos y candidatas tuvieron su primer debate el pasado 13 de mayo (Imagen: YouTube / IECM)

Morena y PT: Gabriela Osorio.

PAN-PRI-PRD: Alfa González.

Movimiento Ciudadano: Héctor Hugo Hernández Rodríguez.

Partido Verde: Paula Alejandra Pérez Córdova.

Redes Sociales Progresistas: Juan José Rodríguez.

Partido Encuentro Solidario: Alfredo Alejandro Escamilla Alfaro. Partido Equidad, Libertad y Género: Susana Granada Armas.

Partido Fuerza por México: Adolfo Llubere Sevilla.

Seis de los ocho candidatos debatieron el pasado 13 de mayo. El debate fue transmitido por las redes sociales del Instituto Electoral Ciudad de México (IECM).

**CIUDAD PERDIDA**

**La lección que dejarán los comicios**

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**POR MÁS QUE** se quiera, no podemos decir que lo que se ocultó del país, bajo la máscara de un progreso falso, y que hoy ya conocemos, esté divorciado de la forma de gobierno que nos hemos dado con nuestro voto y que ha ido destrozando, una por una, todas las diatribas con las que se le ha atacado.

**QUE NADIE SE** llame a espanto, apenas se están empezando a tapar algunos de los hoyos que causó la ambición y el despilfarro: son acciones urgentes para evitar que se hunda el barco, y hay que decirlo en serio, aún no se han identificado todos los males que se causaron al país en 30 años de saqueo, hasta ahora, casi impune.

**TAMBIÉN HAY QUE** dejar en claro que las protestas de quienes se han visto dañados por la honestidad no han tenido éxito. La población no ha acompañado a quienes pretenden seguir sangrando al país, por eso, como algunos políticos despreciables de otros países, han recurrido a la idea de acudir a instancias alejadas del país, en todos los sentidos, para sentirse apoyados.

**PERO LO MÁS** interesante es que en esas instancias, como la Organización de Estados Americanos, no quieren darse cuenta del fracaso de los demandantes de apoyo que viajan sin el respaldo de la población en donde habitan, y buscan en aquellos lares la aprobación para imponer lo que a sus intereses corresponde.

**SÍ, NO DEBEMOS** engañarnos a falta de votos limpios, de voluntades claras y de opiniones trasnacionales. Y más, no sólo de opiniones vive la protesta de derecha, se necesitan dólares, muchos dólares que tapicen las veredas electorales. Pero lo malo para ellos es que no se apartan del camino del fracaso.

**LAS PRÓXIMAS ELECCIONES** habrán de arrojar resultados importantes para el país, y seguramente nos dejará una lección de mayor importancia, luego de conocerse los resultados, y esa será la permanencia, con nombres y apellidos, de los partidos políticos que hoy juegan en el área de la elección.

**LA REFUNDACIÓN DE** los organismos partidistas resulta urgente. PAN y PRI han caído, de forma estrepitosa. Si bien el PRI mantiene algunos simpatizantes y militantes aún con algún sesgo de esperanza, el panismo va en picada, perdió toda credibilidad. Los demás organismos, incluyendo el PRD, son considerados más que como instituciones impulsoras de la democracia, simples negocios, formas de vida de un buen número de personajes que consideran su quehacer un nicho de mercado para sobrevivir en los mejores términos.

**SE PODRÍA DECIR** que si las mismas mujeres y hombres que hoy están al frente de los partidos conocidos y registrados estarían al frente de organismos con diferente nombre, el ejercicio sería inútil, pero si, en cambio, lo que marcará un camino distinto fuera la transformación de sus principios para hacerlos más acordes con la realidad, tal vez las cosas serían diferentes.

**POR CIERTO, NO** me olvidé de Morena, ese debería ser el primero en dejar claros sus principios y su filosofía, de los que hoy carece.

**De pasadita**

**EL INSTITUTO ELECTORAL** de la Ciudad de México lleva a efecto una innumerable serie de debates entre los contendientes a las alcaldías de esta capital.

**Y SI ALGUIEN,** por accidente, cae en alguno de los canales o en el canal que trasmite tal cosa, se dará cuenta, sin dudar, que ninguno de los personajes que se insultan, se desmienten, prometen ser los mejores gestores o cualquier otra cosa que se les ocurra de momento, no pueden ni deben ser los gobernantes de sus alcaldías.

**ESOS DEBATES, PARA** los contendientes, son una especie de suicidio, nadie en sano juicio podría votar por alguno de ellos. Lo malo es que el IECDFM no se ha dado cuenta que bajo los términos en los que se efectúan esos debates, lo que se alienta es la abstención y, además, se hace un gasto inútil que no produce más que lástimas y coraje.

*ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx  
ciudadangel@hotmail.com*



# Iztapalapa, el botín de votos y erario que Brugada busca gobernar por tercera ocasión

**Morena intenta** retener el poder, donde “no se vive, se sobrevive a inseguridad, contaminación, falta de agua y transporte”

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Es el primer bastión de la izquierda de la Ciudad de México desde hace 24 años, cuando la ola de Cuauhtémoc Cárdenas arrebató al PRI, en 1997, el gobierno de la capital y esta delegación del oriente.

Hoy, bajo el mando de Morena, apenas desde 2018, la alcaldía no es la más grande, pero sí la más poblada de la capital, con un millón 835 mil 486 habitantes, de acuerdo con el censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y la que más votos aporta (un millón 479 mil 089).

“La imagen, el ícono y la historia es que en Iztapalapa no se vive, se sobrevive a la inseguridad, la contaminación, el polvo, la falta de agua, de transporte, de viviendas a medio construir. Es parte de la realidad cotidiana aquí, la pobreza, el

abandono, la marginación”, dice Luis Ramírez Hernández, de origen oaxaqueño y habitante en las faldas del cerro de la Estrella.

Paradójicamente, aunque el nombre de esta demarcación se debe a la antigua ciudad de Iztapalapan, que significa “sobre la loza en el agua”,

fundada por los culhuas entre la falda norte del cerro de la Estrella y la ribera del lago de Texcoco, de lo que más carecen es de agua.



Las carencias están presentes, pese a que, en 2020, recibió 6 mil 11 millones 58 mil pesos, lo que la convirtió en la demarcación con más recursos públicos para gastar.

El maestro Luis Ramírez añade que “en los últimos 30 años, Iztapalapa ha sido la principal reserva territorial para el crecimiento urbano de la Ciudad de México y ha cumplido una importante función en la redistribución de la población, alojando una proporción muy significativa de la construcción de nueva vivienda. La población inmigrante se ha asentado en su mayoría al sur oriente de la alcaldía, es decir, en las faldas de la sierra de Santa Catarina, ocupando terrenos sin vocación para usos urbanos”, expone.

La hoy diputada federal morenista Aleida Alavez, habitante, exmilitante y exdirigente perredista de la demarcación; tres veces diputada local, tres veces diputada federal, subdelegada en la demarcación, entre otros cargos, esboza y completa: “Iztapalapa fue construida por migrantes. De Oaxaca sólo hay 300 mil, misma cantidad que habita la ciudad de Oaxaca. Es la fusión de culturas y pueblos más pobres del país; de lugares de lucha históricos. Transformaron un lugar adverso en un sitio habitable; hombres y mujeres lo construyeron con sus manos”.

“Hoy Iztapalapa es la zona más obradorista que ningún lugar del país. El pueblo de Iztapalapa se ha identificado con una frase de AMLO: ‘Amor con amor se paga’, y le reconocen su valor y compromiso con las causas sociales”, expone.

El perredista Elio Villaseñor fue el primer delegado de otro partido que ganó al priista Jaime Aguilar el control de la demarcación, el 6 de julio de 1997. En 2009, del 1 de octubre al 10 de diciembre—71 días—la gobernó el PT, con Rafael Acosta Ángeles, conocido como *Juanito*, quien, por instrucción del entonces perredista Andrés Manuel López Obrador, dejó el cargo a Clara Brugada Molina.

El PRD gobernó oficialmente la entonces delegación hasta septiembre de 2018, con Dione Anguiano, y en octubre asumió de nuevo el cargo Clara Brugada, ya con la camiseta de Morena, quien hoy busca reelegirse y lograr un tercer periodo de gobierno.

9

MILLONES

De pesos, de los 48 mdp para campañas en las alcaldías, son para Iztapalapa, la que más recibe.

FOCOS

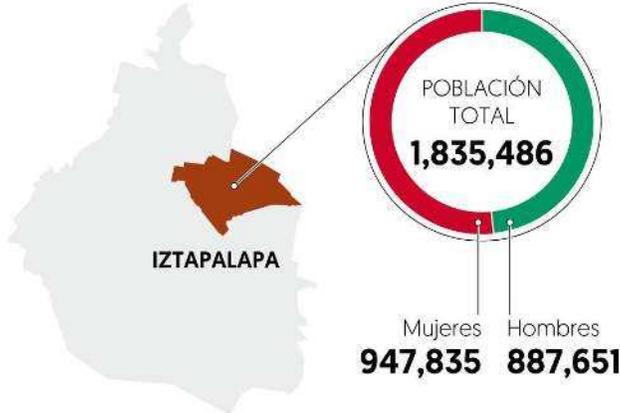
**“El amor”.** “Iztapalapa es la zona más obradorista que ningún lugar del país. Se ha identificado con una frase de AMLO: ‘Amor con amor se paga’, dice la diputada federal morenista Aleida Alavez.

**El capital.** En 2020, la alcaldía recibió 6 mil 11 millones 58 mil pesos, la de más recursos públicos en CDMX.



## ALCALDÍA IZTAPALAPA

### Población



### Candidatos

- Clara Brugada Molina  
Morena
- Jazmín Teresa Curiel Guzmán  
Va por la CDMX
- Miguel Ángel Álvarez Melo  
Fuerza por México
- Joel David Santiago Villa  
Movimiento Ciudadano
- Iván Rebollos Reyes  
PVEM
- Edmundo Hernández Fuentes  
Redes Sociales Progresistas  
Exvocalista de Los Angeles Azules
- Víctor Manuel Valle Martínez  
Partido Encuentro Solidario
- Alejandro Jaime Rueda Valencia  
Partido Equidad, Libertad y Género

### Alcaldesa



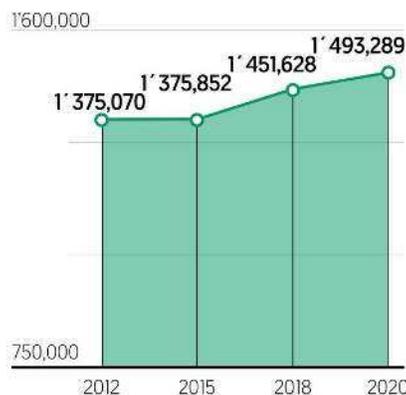
Clara Brugada  
Morena  
(2018)

### Coaliciones

Va por la CDMX



### Evolución del padrón electoral



### Batalla electoral

#### 2018



#### 2015



#### 2012



### 1er lugar

EN INSEGURIDAD  
EN CDMX

**87.2%**

DE SUS HABITANTES  
NO SE SIENTE SEGURO

#### Carencia de servicios



#### Acciones de gobierno



Fuente: IIECM, INEGI, IEDF y Alcaldía de Iztapalapa.

Gráfico: Ismael Angeles



## **Escasos y opacos perfiles curriculares de candidatos electorales en CDMX**

La organización Transparencia Mexicana identificó que sólo siete estados del país tienen una plataforma con la información de sus candidatos locales

<https://lasillarota.com/metropoli/cdmx-sin-sitio-web-para-comparar-los-perfiles-de-candidatos-transparencia-mexicana/519040>

- MARCO ANTONIO MARTÍNEZ
- 17/05/2021
- 20:11 hrs

La Ciudad de México es una de las 25 entidades del país en donde los 11 partidos registrados no ofrecen información curricular sobre sus candidatos a alcaldes, diputados locales de mayoría y representación proporcional, ni a sus concejales. Tampoco hay una plataforma de parte de la autoridad electoral para consultar al respecto.

Así lo informó la organización Transparencia Mexicana, a menos de un mes de las elecciones del 6 de junio.

Al corte del 10 de mayo de 2021, el equipo de observación electoral de Transparencia Mexicana identificó que sólo siete estados del país tienen una plataforma que permite a la ciudadanía consultar y comparar la trayectoria curricular de los y las candidatas.

Además de la Ciudad de México, las entidades donde los electores no pueden consultar en una sola plataforma los perfiles curriculares de los candidatos son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. En conjunto en dichas entidades hay 66 millones de potenciales votantes.

### **NO TENEMOS ESA INFORMACIÓN: IECM**

De acuerdo con un cuadro elaborado por Transparencia Mexicana, la Ciudad de México no tiene una plataforma para consultar y comparar los perfiles curriculares para al menos uno de los cargos públicos que están en disputa. Tampoco tiene los perfiles curriculares publicado, ni es posible descargar la base de datos en un formato abierto que permita procesar y analizar datos.

En el caso de la Ciudad de México, La Silla Rota consultó al área de prensa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre si tienen un sitio que reúna la información sobre los candidatos que participaran en lo que se ha dado por llamar la elección más grande de la historia.

"No tenemos esa información", fue la respuesta.

A nivel local, La Silla Rota preguntó a las áreas de comunicación social del PRD y de Redes Sociales Progresistas, dos de los partidos que aparecen con el menor índice de información sobre sus candidatos a nivel federal, si tenían información sobre sus candidatos capitalinos. En el caso del PRD, enviaron la liga del sitio [www.prdcdmx.org.mx/candidatos](http://www.prdcdmx.org.mx/candidatos) donde afirmaron está la información.

La Silla Rota ingresó al sitio, y encontró que hay información sobre 6 de sus candidatos a alcaldes y luego un enlace que dice "Ve la lista completa", y al abrirlo vienen fotos del resto de sus candidatos a alcaldías, pero ya no se ve su currícula.

También vienen las fotos de sus candidatos a diputados locales, pero sin un enlace a su perfil curricular.

Incluso hay errores, pues como candidato a la alcaldía de Milpa Alta aun aparece Jorge Alvarado, pero el exjefe delegacional ya no es candidato, pues por cuestiones de equidad debieron modificar el nombre y quedó Alicia Robles Acevedo, y además la foto publicada es la del diputado local que busca su reelección, Jorge Gaviño.

De acuerdo con el área de prensa del PRD, la información curricular de sus candidatos se envió al IECM para que el instituto la hiciera pública.

En el caso de RSP, también su área de prensa informó que esa información fue entregada al IECM para que la subieran a su plataforma.

Del resto de los partidos tampoco hay información publicada en sus páginas, e incluso la página del nuevo partido capitalino, Elige, al abrirla aparece un mensaje de advertencia, ya que dice que el sitio es peligroso.

#### A NIVEL FEDERAL SÍ HAY INFORMACIÓN

Aunque a nivel federal es más fácil obtener los perfiles curriculares de los candidatos a diputados federales en la página del INE y la plataforma habilitada por el Instituto Nacional Electoral permite identificar, al 13 de mayo, 6 mil 886 candidatos que buscan una diputación federal; 4 mil 344 candidaturas por mayoría relativa y 2,542 por representación proporcional. Del total de candidatos por mayoría relativa, 3 mil 767 (86 por ciento) publicó su currícula. En el caso de los candidatos por representación proporcional fueron 2 mil 076 (82 por ciento).

En la elección federal, de los 11 partidos y 2 coaliciones que contienden por diputaciones federales, cinco partidos y una coalición han presentado y publicado 90 por ciento o más de los currícula de sus candidatos y candidatas.

Morena y el PRI lo han hecho con 99.3 por ciento; el PAN con 99.6 por ciento; el PT con 95.6 por ciento; el PVEM con 94 por ciento y las coaliciones Juntos Haremos Historia, conformadas por Morena, PT y en algunos distritos con el PVEM, con 89.3 por ciento y Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD con 94.5 por ciento.

Los partidos que han publicado menos del 90 por ciento de currícula de sus candidatos son Fuerza por México, con 85.3 por ciento; Movimiento Ciudadano con 79.1 por ciento; Partido Encuentro Solidario con 71.6 por ciento; el PRD con 74.5 por ciento; y Redes Sociales Progresistas con 58.8 por ciento.

(SAB)